

APLICACIÓN PARA OBTENER UNA COPIA CERTIFICADA DE MATRIMONIO

Empezando el 1 de Enero de 2010, de acuerdo al código de Salud y Seguridad de California, sección 103526, solamente permite personas autorizadas como se define abajo para recibir copias certificadas de un expediente de matrimonio.

Nota: El Oficinista/Registrador del Condado de Kings puede solamente disponer copias certificadas de matrimonio para licencias que fueron publicadas originalmente en el Condado de Kings. Si la licencia original fue publicada en otro condado, usted debe pedir el certificado de matrimonio en el condado donde la licencia originalmente fue emitida.

Cuota: \$17 por cada copia (haga lo pagable a: Kings County Clerk Recorder). Si no encontramos el expediente de matrimonio, la cuota será retenido por buscar el expediente (Salud y Seguridad sección del código 103650) y un certificado de No Existe el Expediente será remitido al solicitante. Las copias se pueden obtener personalmente entre las horas de 8:00a.m. y 4:00p.m., de Lunes a Viernes o por correo a: **Kings County Clerk Recorder, 1400 West Lacey Blvd., Hanford, CA 93230**

Indique por favor, el tipo de copia certificada que usted esta solicitando:

Certificado de Matrimonio (publico) no confidencial:

Para recibir una **copia certificada** yo soy:

- El Registrante (una de las parejas en el matrimonio)
- Padre/Madre, Guardián legal, Niño(a), Abuelo(a), nieto(a), hermano(a), esposo(a), o compañero(a) domestico del registrante
- Un partido con derecho a recibir el expediente como resultado de una orden judicial (incluya una copia certificada dela orden judicial con esta solicitud)
- Un miembro de una agencia judicial o de un representante de otra agencia gubernamental, en la manera prevista por la ley, que esta dirigiendo negocio oficial
- Un Abogado que representa al registrante o solicitante de registro de bienes, o cualquier persona o agencia autorizada por el estatuto o designada por una corte al acto a nombre del registrante o solicitante de registro de bienes (si es por "**poder de abogado**", incluya una copia del "**poder de abogado**" con esta solicitud)

Los que no son autorizados por la ley a recibir una copia certificada de un expediente (publico) no confidencial de matrimonio recibirán una copia certificada marcada "INFORMATIONAL, NOT A VALID DOCUMENT TO ESTABLISH IDENTITY" (Traducido: "INFORMATIVO, DOCUMENTO NO ES VALIDO PARA ESTABLECER IDENTIDAD")

Certificado de matrimonio confidencial:

Para recibir una **copia certificada** yo soy:

- Una de la pareja en el matrimonio confidencial
- Un partido titulado para recibir el expediente como resultado de una orden judicial (incluya una copia certificada dela orden judicial con esta solicitud)

Los que no son autorizados por la ley a recibir una copia certificada de un expediente confidencial de matrimonio recibirán una carta que confirma la existencia del matrimonio confidencial conforme a la sección del código de la familia 511(c).

NO COMPLETE el resto de esta forma antes de leer las instrucciones detalladas en la pagina 3.

INFORMACION DEL SOLICITANTE (POR FAVOR ESCRIBA EN LETRA DE MOLDE O POR MAQUINA)

La persona completando la aplicación escribe su nombre y Firme		Fecha de Hoy	Numero de teléfono –código de área primero ()		
Dirección – Numero, Calle		Ciudad		Estado	Código Postal
Nombre de la persona que recibe copias, si es diferente al de arriba		No. of Copias	Cantidad Incluida	Propósito de la Solicitud	
Dirección de envío para las copias, si es diferente al de arriba		Ciudad		Estado	Código Postal

NOMBRES DE LA PAREJA EN EL MATRIMONIO (POR FAVOR ESCRIBA EN MOLDE O POR MAQUINA)

Primer Nombre	Medio Nombre	Apellido(s)
Primer Nombre	Medio Nombre	Apellido(s) – De Soltera
Fecha de Matrimonio – Mes, Día, Año	Condado donde la licencia fue archivada	Condado del Matrimonio

DECLARACION DE JURAMENTO

Yo, _____, declaro bajo pena de perjurio conforme a las leyes del Estado de
(Nombre Escrito, del aplicante)

California, que soy la persona autorizada de acuerdo al código de Salud y Seguridad de California, Seccion 103526(c), y soy elegible para recibir una copia certificada de matrimonio de la pareja indicada:

Nombres de la pareja en el Matrimonio	Su relacion a la pareja en el Matrimonio

(El resto de la información se debe terminar en presencia de un notario público o personal del Condado.)

Declaro _____ del _____, 20____, en _____, _____.
(Día) (Mes) (Ciudad) (Estado)

(Firma de la persona que pide la copia certificada)

Nota: Si somete su orden por correo, usted debe tener su firma en la Declaración Jurada reconocida por un notario público usando el certificado de reconocimiento abajo. Si somete su orden personalmente, usted debe firmar esto en presencia de _____ personal.

CERTIFICATE OF ACKNOWLEDGMENT

A notary public or other officer completing this certificate verifies only the identity of the individual who signed the document to which this certificate is attached, and not the truthfulness, accuracy, or validity of that document.

State of _____

County of _____

On _____, before me, _____, Notary Public
(Insert your name)

personally appeared _____, who proved to me on the basis of satisfactory evidence to be the person(s) whose name is/are subscribed to the within instrument and acknowledged to me that he/she/they executed the same in his/her/their authorized capacity (ies), and that by his/her/their signature(s) on the instrument the person(s), or the entity upon behalf of which the person(s) acted, executed the instrument.

I certify under PENALTY OF PERJURY under the laws of the State of California that the foregoing paragraph is true and correct.

WITNESS my hand and official seal.
(NOTARY SEAL)

NOTARY SIGNATURE

INSTRUCCIONES:

1. Desde el día 1 de Enero del 2010, **SOLAMENTE** las personas que son autorizados por la sección 103526 del código de Salud y Seguridad pueden obtener una copia certificada de un expediente (publico) no confidencial de matrimonio. (La pagina 1 del uso identifica a los individuos que se autorizan a hacer la petición.) Los que no están autorizados pueden recibir una copia informativa certificada que sea marcada, "Informational, Not a Valid Document to Establish Identity." (Traducido: "INFORMATIVO, DOCUMENTO NO ES VALIDO PARA ESTABLECER IDENTIDAD") Las copias certificadas de matrimonio confidenciales están solamente disponibles para las parejas de ese matrimonio confidencial. Las copias informativas de un matrimonio confidencial **no están** disponibles.
2. Complete una solicitud separada para cada expediente de matrimonio.
3. Termine la sección de **información del solicitante** en la primera página de esta forma y su firma donde indica. Traiga toda la información que usted tiene disponible para identificar el expediente del registrante conforme a la **información del matrimonio**. Si la información que nos entrega es incompleta o inexacta, puede ser imposible localizar el expediente.
4. DECLARACION JURADA:
 - La persona autorizada que pide la copia certificada debe firmar la Declaración de Juramento, declarando bajo pena de perjurio, que son elegibles para recibir la copia certificada del expediente de matrimonio y identificar su relación al registrante.
 - Si manda la solicitud por correo, su firma en la Declaración se debe reconocer por un notario publico. (Para localizar un notario publico, vea su Paginas Amarillas o llame su institución de actividades bancarias).
 - Cualquier miembro de una agencia judicial o representante de una agencia del estado o estatal local, por ley, quien ordena una copia de un expediente al cual la subdivisión (a) se aplique en dirigir negocio oficial debe terminar la Declaración, pero no serán requeridos firma la Declaración reconocida por un notario publico.
 - Si usted entrega la solicitud personalmente, la Declaración **se debe firmar por usted en presencia del personal de Kings County Clerk Recorder, y su firma no tiene que ser reconocida por un notario publico. Usted debe enseñar identificación de foto valida al personal de Kings County Clerk Recorder cuando usted solicita la copia.**
 - No es necesario dar una Declaración bajo Juramento si usted esta pidiendo una copia informativa certificada de un expediente (publico) no confidencial de matrimonio.
5. Se cobrara \$17 dólares por **cada** copia certificada solicitada. Si no se encuentra el expediente de matrimonio, la cuota de \$17 dólares será retenido por buscar el expediente (Salud & Seguridad a la sección del código 103650) y un certificado de No Existe el Expediente, o una carta que confirma la existencia de un matrimonio confidencial será remitido al solicitante. Indique el número de copias certificadas que usted desea y incluya la cuota correcta en forma de cheque personal, giro postal o bancario, (Giro postal internacional para las solicitudes fuera-de-país) haga lo pagable al **Kings County Clerk Recorder**. Envíe la aplicación con la cuota y un sobre sellado a:

Kings County Clerk Recorder
1400 W. Lacey Blvd.
Hanford, CA 93230
(559) 852-2470